

INSTRUCTIVO PARA EXAMEN PRÁCTICO SEMIOLÓGÍA II 2025

Estimados y Estimadas,

En el presente documento, encontrarán las instrucciones y normas de evaluación con la que los evaluadores calificarán su examen práctico.

1. Finalidad.

Este examen práctico, se vuelve a instaurar en este semestre con la finalidad de determinar si el/la estudiante posee las competencias, destrezas y conocimientos en el eje de examen físico (general y segmentario) primordiales para avanzar al siguiente año de la carrera de medicina, siendo clave la formación que tuvo durante ambos semestres de Semiología y que debió poner en práctica en sus rotaciones hospitalarias y sesiones demostrativas de examen físico entre pares (EFEP).

Para este semestre, y por razones de normas en las unidades asistenciales docentes de algunos centros hospitalarios, esta evaluación se realizará en su campus de origen y su equipo docente encargado le informará oportunamente el nombre de su evaluador/a, debiendo presentarse 15 minutos antes del horario indicado y en el lugar donde fue citado.

2. Materiales.

Para esta prueba, deberá portar **obligatoriamente** su fonendoscopio. También, deberá llevar su esfigmomanómetro, y en caso de no poseerlo, podrá utilizar otro que su docente determine y si el hospital faculta su utilización, en caso de usar los implementos de la sala del paciente. Si lo considera necesario, puede llevar una linterna médica u otro objeto que estime.

Está **absolutamente prohibido utilizar o visualizar su teléfono durante la prueba, incluso, para realizar cálculos**. Para este último, su docente le realizará las operaciones matemáticas que necesite, siempre que usted le indique cómo hacerlo.

Está demás decir que debe presentarse con su delantal clínico limpio, planchado, y con su nombre completo + logo universitario visible, credencial estudiantil visible, pelo tomado, uñas cortas y limpias, sin esmalte, como también no puede asistir con bolsos u otros al hospital y deberá guardar todo en su casillero o sala que en su campus disponen para ello.

En caso de no cumplir con estas medidas mínimas, y otras que su hospital determine, no podrá rendir su evaluación, implicando la reprobación inmediata.

Está **prohibido utilizar o tomar apuntes durante su prueba**, sobre todo durante la ejecución de la parte práctica.

Está **prohibido solicitar o conseguir algún elemento clínico como fonendoscopio, linterna u otro durante su certamen**. Es de su exclusiva responsabilidad tener todo listo y preparado antes de comenzar su prueba práctica. Si necesita bajalenguas, guantes o mascarilla, su evaluador/a se lo proporcionará en caso de ser necesario.

Cualquier incumplimiento de estas normas, su docente le informará que no podrá rendir el examen, implicando la reprobación inmediata.

3. Desarrollo del certamen práctico.

La prueba consta de 4 partes:

- **Parte 1: Anamnesis próxima y remota dirigida.** Dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para realizar una anamnesis próxima dirigida, detallando el motivo de consulta principal y los síntomas asociados relevantes. Además, sólo será necesario indagar en la anamnesis remota los antecedentes médicos, quirúrgicos u otro que estime relevante para su caso, de manera breve.

Esta primera parte, es sólo para que reconozca el caso a desarrollar y no es ponderable en la rúbrica.

- **Parte 2: Examen físico 1 (Parte 1).** Para esta primera parte, su evaluador/a le indicará realizar el examen físico general, en un máximo de 20 minutos.
- **Parte 3: Examen físico 2 (Parte 2).** Para esta sección, su evaluador/a le indicará qué región del examen físico segmentario deberá realizar (cabeza y cuello, cardiovascular, respiratorio o abdominal), en un máximo de 20 minutos.
- **Parte 4: Examen físico 3 (Parte 3).** En esta última etapa, se le solicitará de manera dirigida la realización del examen físico osteoarticular para una región o patología determinada por el/la evaluador/a, un órgano abdominal (bazo o hígado) y de una enfermedad específica (abdominal, cardiovascular, tiroidea o respiratoria), con una duración máxima de 10 minutos.

Para estas últimas tres secciones, su evaluador/a escribirá todos los detalles que usted ejecute y verbalice, lo que será ponderado según lo establecido en la rúbrica de evaluación para calcular su nota final. Además, este le podrá realizar preguntas sobre lo que está realizando y/o de algún contenido relacionado con la sección del examen físico que desarrolle.

4. Calificación del Certamen Práctico.

Una vez que termine su prueba, se le dará una breve retroalimentación de su desempeño y su nota final se informará dentro de unos días una vez que todos/todas los estudiantes del campus hayan completado su certamen, según el tiempo que su cuerpo docente encargado estime en base a la planificación local.

Cada módulo se aprueba por separado y cada uno de ellos corresponde a un tercio de la nota final del examen práctico, como se detalla en la siguiente fórmula:

$$\frac{1}{3} \text{ Parte 1 (Examen Físico 1)} + \frac{1}{3} \text{ Parte 2 (Examen Físico 2)} + \frac{1}{3} \text{ Parte 2 (Examen Físico 3)} = \text{Nota de Examen Práctico}$$

Si obtiene en cada uno de estos módulos una nota mayor o igual a 4.0, se procederá a calcular su nota final. En caso que en uno de los módulos obtenga una nota menor a 4.0, esta corresponderá a la nota final de su examen práctico.

La nota de cada módulo se calculará con un 60% de exigencia.

5. Aspectos Importantes.

- Su evaluador/a **NO responderá preguntas de contenidos, nombres de maniobras, signos, síntomas u otros durante su prueba.** Si insiste, se detallará en la sección “observaciones” de la rúbrica y se interrumpirá la rendición de su examen.
- En caso de ser necesario, su docente podría indicarle alguna instrucción especial en base al estado clínico del paciente que participará de la prueba.
- Está demás decir, que **NO puede asistir al baño, buscar algún objeto u salir de la sala durante su prueba**, por lo que es importante que lo realice ANTES de comenzarla.
- Siga todas las instrucciones de su examinador/a, dado que, en caso contrario, se detallará en la sección “observaciones” e incluso, se podrá poner término inmediato a su examen.
- **VERBALICE Y EXPLIQUE**, en todo momento, los procedimientos, maniobras u otro de forma clara y precisa a su evaluador/a durante su certamen práctico.
- El examen práctico se realizará los días 6, 10, 12, 13 y 17 de noviembre, dependiendo de la realidad local de cada sede y lo que estime su cuerpo docente encargado.
- Cualquier inasistencia al examen práctico, deberá justificarla en los plazos que el reglamento de asistencia que la escuela mantiene y está contemplada en el programa de Semiología II, por lo que deberá informar a la brevedad posible a su PEC/Coordinador de su campus y al PEC encargado de la asignatura, de lo contrario, se considerará como actividad no justificada y será calificada con nota mínima (1,0).